



Al Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 05 de agosto de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

RAD. 2019-00261-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Se ordena la elaboración y entrega de títulos judiciales a favor del presente proceso al señor RICHARD ALEXANDER RINCÓN GARNICA quien se identifica con c.c. 1.005.330.446, conforme a la autorización aceptada por este despacho en auto del 19 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza

ANA LUZ FLOREZ MENDOZA

Juez



icial

Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 08 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 089 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ - Secretaria